

ACTA DE REUNION

TEMA: COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO INSN

FECHA: 27/02/2024

LUGAR:

Reunión vía
enlace
Zoom

HORA INICIO: 8:00 am.

HORA
TÉRMINO:

1045am.

MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO
Lic. Adm. BETTY DÍAZ VELA
CORLAD-2052-Mg. RRHH
Jefe de la Oficina de Personal

MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO
M.C. CESAR W. ROMERO RAMOS
C.M.P. N° 22503 R.N.E. 27535
JEFE DE LA OFICINA DE EPIDEMIOLOGÍA

MIEMBROS DEL COMITÉ	CARGO	
CARLOS LUÍS URBANO DURAND	DIRECTOR ADJUNTO	TITULAR
DR. CÉSAR ROMERO RAMOS	OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA	TITULAR
LIC. BETTY DÍAZ VELA	JEFA DE LA OFICINA DE PERSONAL	TITULAR
LIC. FELIX SALAZAR SILVA	JEFE DE LA DASP	TITULAR
DRA. NANCY OLIVARES MARCOS	DIRECTORA DE LA DEIDAEMNA	TITULAR
DR. PEDRO AMORETTI ALVINO	DIRECTOR DE LA DEIDADT	TITULAR
DR. MARIO ENRIQUE TABUCHI MATSUMOTO	DIRECTOR DE LA DEIDAECNA	SUPLENTE
DR. LUIS MAROCHO CHAHUAYO	OFICINA DE EPIDEMIOLOGÍA	SUPLENTE
HUGO ZEÑA ZEÑA	JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN-OFICINA DE PERSONAL	SUPLENTE
LIC. ISABEL JULIA LEÓN MARTEL	DIRECTOR DE LA OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN	SUPLENTE
DRA. MILANA TRUBNYKOVA	JEFE DEL DPTO. BIOTECNOLOGÍA	SUPLENTE
OSCAR ALARCÓN TACAS		TITULAR
CIRA ALVARADO ROJAS		TITULAR
ELGE HONORES LLANOS		TITULAR
CÉSAR MUÑOZ JARAMILLO		TITULAR
TERESA TEJADA CHOLAN		TITULAR
DANITZA TORRES BOCANEGRA		TITULAR
TULIO CHÁVEZ PORTOCARRERO		SUPLENTE
ANDRÉS HUAMÁN VELÁSQUEZ		SUPLENTE
JACQUELINE VELA OLIVERA		SUPLENTE
FELICIANA BALBOA RIVERA		SUPLENTE
GERMAN ANDRADE ROMANI		SUPLENTE
SOREIRA SIMBRON RIVERA		SUPLENTE

AGENDA:

- PRESENTACIÓN DEL PLAN ANUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO INSN 2024

DESARROLLO:

Siendo las 8:35 am del día 27 de febrero del 2024, el Dr. Carlos Luis Urbano Durand, Presidente del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo- INSN, da inicio a la reunión extraordinaria programada, con la participación de los siguientes miembros:

Dr. Carlos Urbano Duran
Dra. Pedro Amoretti Alvino
Dra. Nancy Olivares Marcos
Lic. Félix Salazar Silva
Lic. Betty Díaz vela
Dr. César Romero Ramos

Sra. Teresa Tejada Cholan
Sra. Danitza Torres Bocanegra
Sra. Jacqueline Vela Olivera (Suplente)
Sra. Elge Honores Llanos
Sra. Cira Alvarado Rojas

MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO
Vg. PEDRO AMORETTI ALVINO
Director, Ejecutor de Investigación Docencia en
C.M.P. N° 22503 R.N.E. 27535

MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO
M.C. CARLOS URBANO DURAND

MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO
Dra. LUCY NANCY OLIVARES MARCOS
Directora Ejecutiva de Investigación, Docencia y Atención

MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO
Lic. Adm. BETTY DIAZ VELA
CORUAD-2052-Mg. RRHH
Jefe de la Oficina de Personal

MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO
M.C. CESAR W. ROMERO RUILOS
COMP. N° 2240 - F.N.E. 21533
JEFE DE LA OFICINA DE PERSONAL

MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO
Lic. FELIX GERINELDO SALAZAR SILVA
Jefe del Departamento de Atención

MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO
Mg. PEDRO MIGUEL MORETTI ALVINO
Director Ejecutivo de Investigación, Docencia en
Apoyo al Diagnóstico y Tratamiento
C.M.P. 21926 R.N.E. 10218

- **Dra. Ireiva Aguirre Sotomayor.** - Inicia la exposición del "Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo 2024", en el que pone mayor énfasis en los Objetivos Generales, Indicadores y Responsables del cumplimiento.
- **Dr. Carlos Urbano Durand.** - Resalta la importancia de los términos que se usa para evaluar el cumplimiento de indicadores, que es el IPERC; por lo cual pregunta a todos los miembros del Comité, si conocen estos términos?. Obteniendo una respuesta afirmativa de todos los miembros del Comité
- **Dra. Ireiva Aguirre Sotomayor.** - Respecto al Reglamento Interno de Seguridad y Salud en el Trabajo, hace conocimiento al Presidente del Comité, que este Reglamento fue aprobado en el año 2022, pero está pendiente la entrega del reglamento a cada uno de los Trabajadores; por ello está considerando sólo el 80% de cumplimiento de la Meta.
- **Dr. Carlos Urbano Durand.** - Si bien es cierto que la Dra. Ireiva Aguirre Sotomayor, realizó un trabajo de hormiga, para hacer la entrega del Reglamento a cada uno de los trabajadores, pero debería responsabilizarse a los Jefes de Servicio para que entreguen a su personal el Reglamento.
- **Sra. Elge Honores Llanos.** - Lo más razonable es que debe ser el responsable el Área de Seguridad y Salud en el Trabajo, porque el Personal conocen el Área y saben que éste es el ente encargado de la seguridad y salud del trabajador.
- **Dra. Nancy Olivares Marcos.** - En reuniones que se dan con el Director General y los Jefes de Departamento y Jefes de Servicio, debería quedar establecido que la entrega del Reglamento Interno de Seguridad y Salud al personal será el Jefe de Servicio.
- **Dr. Carlos Urbano Durand.** - Con respecto a la elaboración de los IPERC, quien lo elabora el IPERC no puede aprobar también, creo que el que aprueba debe ser la Dirección General.
- **Sra. Elge Honores Llanos.** - El Comité, no participa en lo que respecta a verificar el levantamiento de observaciones de los IPERC, cada quien trabaja por su lado.
- **Dra. Ireiva Aguirre Sotomayor.** - Como área Técnica el Área de Seguridad y Salud en el Trabajo, durante todos estos años, a los miembros del Comité que han precedido, siempre se les ha invitado como veedores, pero no participan.
- **Dr. Carlos Urbano Durand.** - No estamos fiscalizando, ya que todos estamos aptos a mejorar, se debe erradicar la cultura de no trabajar en equipo.
- **Dra. Ireiva Aguirre Sotomayor.** - Resalta que la programación de capacitaciones que hace el área de Seguridad y Salud en el Trabajo, para los miembros del Comité en enero y febrero de cada año, no participan.
- **Lic. Cira Alvarado Rojas.** - Las capacitaciones que se dan a los trabajadores deben ser presenciales.
- **Dra. Ireiva Aguirre Sotomayor.** - Desde el COVID-19, las capacitaciones se virtuales, y además son más accesibles para todos.
- **Dra. Nancy Olivares Marcos.** - Pero no nos hemos preguntado, ¿el por qué? no hay mucha participación del personal en las capacitaciones, creo que es, por que no hay mucho atractivo de las capacitaciones, pues hacerse algo para llamar la atención del personal, capacitaciones sobre Accidentes de trabajo, Prevenir enfermedades ocupacionales, los deberes y derechos del trabajador frente a las enfermedades. Lo digo, ya que recién nos hemos enterado de un Profesional médico que ha fallecido por una enfermedad, pero a nadie comunicó de su enfermedad, puede ser por desconocimiento de sus derechos.
- **Lic. Félix Salazar Silva.** - Es asertiva la propuesta realizada por la Dra. Nancy Olivares, sería una forma de llamar la atención del trabajador.
- **Dr. Cesar Romero.** - Hay dos puntos importantes que se debe resaltar. 1) La Responsabilidad del Trabajador y 2) Tiene que haber un Lider.
- Todo el mundo te envía capacitaciones y uno no sabe a cuál ingresar, creo que las capacitaciones deben ser físicas o presenciales.
- Existe Un portal, Facebook Institucional, donde deben estar colgados o publicados los Reglamentos, Directivas, Procedimientos, Guías, etc, para que los trabajadores puedan leerlas sin ningún problema, ya que todo el mundo tiene un celular donde pueden ingresar al portal INSN o Facebook y revisar estos documentos. Actualmente hay personal que ha denunciado a la Institución por contagio de

MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO
M.C. CARLOS URBANO DURAND
DIRECTOR ADJUNTO

MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO
Dra. LUCY NANCY OLIVARES MARCOS
Directora Ejecutiva de Investigación, Docencia y Atención
Especializada en Medicina del Niño y del Adolescente

Handwritten signature

Hepatitis, y si están colgados en el portal estos documentos, sería responsabilidad del trabajador de no haberse informado.

- **Sra. Cira Alvarado Rojas.** – No todos los Jefes de Servicio brindan facilidades al trabajador para asistir a las capacitaciones.
- **Dra. Ireiva Aguirre Sotomayor.** – Si hablamos de las capacitaciones que realiza la Unidad de Bienestar de Personal, siempre las realiza el último jueves de cada mes, pero las hace en tres horarios diferentes el mismo tema con distintos ponentes, así que creo que no hay motivos para no asistir.

Debido a la falta de disposición de todos los miembros del Comité, por tener programadas otras reuniones y actividades. Siendo las 10:45am, se da por terminada la reunión, y a su vez, se les informa que se les hará saber en su momento la fecha de la próxima reunión, para poder concluir con la presentación y aprobación del Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo INSN 2024.

Próxima reunión:

MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO
M.C. CARLOS URBANO DURAND
DIRECTOR ADJUNTO
C.M.P. 18710 - R.N.E. 18686

MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO
Dra. LUCY NANCY OLIVARES MARCOS
Directora Ejecutiva de Investigación, Docencia y Atención
Especializada en Medicina del Niño y del Adolescente
C.M.P. 14832 R.N.E. 811755 - 833874

MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO
FELIX GERINELDO SALAZAR SILVA
Jefe del Departamento de Atención
de Servicio al Paciente

MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO
Mg. PEDRO MIGUEL AMORETTI ALVINO
Director Ejecutivo de Investigación Docencia y
Apoyo al Diagnóstico y Tratamiento
C.M.P. 21926 R.N.E. 19218

MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO
Lic. Adm. BETTY DIAZ VELA
CORLAD-2052-Mg. RRHH
Jefe de la Oficina de Personal

MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO
M.C. CESAR W. ROMERO RAMOS
C.M.P. Nº 22503 R.N.E. 27535
JEFE DE LA OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA

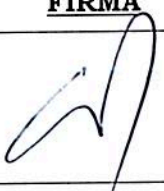
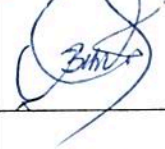
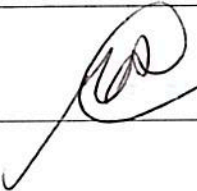
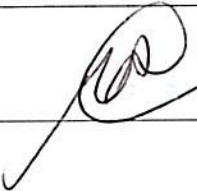
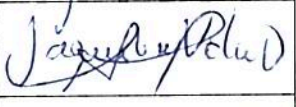
FECHA 27 DE FEBRERO 2024

HORA 8.00am

ASUNTO - REUNIÓN CON LOS MIEMBROS DEL CSyST

LUGAR SALA DE REUNIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL

RELACIÓN DE ASISTENTES

<u>PARTICIPANTES</u>	<u>CARGO</u>	<u>FIRMA</u>
DR. CARLOS LUÍS URBANO DURAND	DIRECTOR ADJUNTO - PRESIDENTE	
DR. CESAR WALTER ROMERO RAMOS	JE DE LA OFICINA DE EPIDEMIOLOGÍA - TITULAR	
LIC. FELIX SALAZAR SILVA	JEFE DPTO. DE ATENCIÓN DE SERVICIO AL PACIENTE - TITULAR	
LIC. BETTY DÍAS VELA	JEFE DE LA OFICINA DE PERSONAL - TITULAR	
DRA. NANCY OLVARES MARCO	DIRECTORA DE LA DEIDAEMNA - TITULAR	
PEDRO AMORETTI ALVINO	DIRECTOR DE LA DEIDADT - TITULAR	
OSCAR GUILLERMO ALARCÓN TACAS	TITULAR	
FELICIANA BALBOA RIVERA	SUPLENTE	
ELGE MARUBEY HONORES LLANOS	TITULAR	
TERESA TEJADA CHOLAN	TITULAR	
DANITZA TORRES BOCANEGRA	TITULAR	
TULIO CHÁVEZ PORTOCARRERO JAQUELINE VELA OLIVERA	SUPLENTE	
CIRA ALVARADO ROJAS	TITULAR	
JACKELIN FLORES RUBIO	OBSERVADORA-SUTINSN	